

# **Cecodap exige al TSJ permitir que pasaportes de niños, niñas y adolescentes sean gratuitos**

La ONG Cecodap exigió este miércoles, 7 de junio, que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) permita que los pasaportes de niños, niñas y adolescentes sean gratuitos.

Durante una rueda de prensa, la organización recordó que la Sala Constitucional del TSJ cerró un caso sobre este tema, el cual tiene ocho años a la espera de respuesta. El argumento fue «pérdida de interés procesal y abandono del trámite».

Esta situación, denuncia la ONG, deja «desprotegidos» a miles de niños, niñas y adolescentes; quienes desde 2014 no pueden acceder a un pasaporte por las tasas que impone el Estado.

Ante eso, Carlos Trapani, coordinador general de Cecodap, anunció que nuevamente presentó un recurso de colisión de normas ante el TSJ, en el que exige que se regrese el principio de gratuidad para los pasaportes de niños, niñas y adolescentes.

«El TSJ cerró las posibilidades de que niños, niñas y adolescentes tengan un recurso para garantizar la gratuidad del derecho a la identificación. Cecodap hizo todo lo que correspondía para presentar el recurso judicial», declaró Trapani.

Con información de El Impulso